

VICERRECTORADO DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Anuncio de Tesis Doctoral en depósito

En cumplimiento del artículo 13.3 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se comunica que en el Vicerrectorado de Postgrado e Investigación de la Universidad se encuentra depositada la Tesis Doctoral que se indica a continuación.

AUTOR/A: D. ^a Aurora Mateos Rodríguez

TESIS DOCTORAL: OCEAN GOVERNANCE AND HUMAN RIGHTS

DIRECTOR/ES: Dr. D Fernando Vallespín Oña y el Dr. D. Pablo Oñate Rubalcaba

ORGANISMO: Fundación Ortega – Marañón / Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

PROGRAMA: Doctorado en Economía y Gobierno

A tal efecto, durante el periodo de información pública, que queda fijado en un plazo de veinte días naturales, cualquier Doctor/a podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito al Vicerrectorado de Postgrado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular.

En Madrid, a 17 de enero de 2019